



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2019**

**MIÉRCOLES, 3 DE ABRIL DE 2019**

**DÍA OCHENTA**

A las tres en punto de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

José R. Nadal Power (Excusado), Itzamar Peña Ramírez (Excusada) y Carmelo J. Ríos Santiago (Excusado -quien estuvo presente de los trabajos legislativos mas no al momento de la votación final).

**INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

La doctora Keren Riquelme, procede con la Invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Torres Torres, Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez, la senadora Laboy Alvarado y los senadores Rodríguez Mateo y Ríos Santiago solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Los senadores Torres Torres, Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez, la senadora Laboy Alvarado y el senador Rodríguez Mateo hacen expresiones.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Nombramientos, cinco informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la licenciada Arytza Y. Martínez Rivera, para Miembro Asociada de la Junta Revisora de Subastas, adscrita a la Administración de Servicios Generales; de la licenciada Marieli Paradizo Pérez, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Melissa Soto Rivera, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Raúl A. Candelario López, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia y de la licenciada Diana I. Conde Rodríguez, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

De la Comisión de Asuntos del Veterano, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 933, con enmiendas, según el entrillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos del Veterano, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1615, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos Internos, cinco informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 507, 993, 1016, 1020 y de la R. Conc. de la C. 95, con enmiendas, según los entrillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación de la R. Conc. de la C. 94, sin enmiendas.

De la Delegación del Partido Independentista Puertorriqueño en las Comisiones de Agricultura; y de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un informe de minoría en torno a la R. del S. 245.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1089.

De la Comisión de Asuntos Internos, dos informes, proponiendo la no aprobación de las R. del S. 267 y 413.

**LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyecto de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

PROYECTO DEL SENADOP. del S. 1237

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para enmendar la Ley Núm. 23 del 23 de julio de 1991, según enmendada, conocida como la “Ley del Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico”, para la concesión del privilegio de realizar sus compras libres de impuestos en las tiendas adscritas al Fideicomiso de la Guardia Nacional de Puerto Rico y sus concesionarios autorizados, de forma que se viabilice que los miembros activos y retirados de la policía municipal puedan gozar de este privilegio; para que se enmienden reglamentos; para añadir los incisos (9) y (10) al Artículo 6 de la Ley 23-1991; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADOR. C. del S. 367

Por los señores Martínez Santiago y Tirado Rivera:

“Para facultar y ordenar a la Departamento de Transportación y Obras Públicas del Gobierno de Puerto Rico a transferir al Gobierno Municipal de Morovis, el título de propiedad, libre de costo, incluyendo la condonación de cualquier deuda, si alguna, de la finca #6095, localizada en el barrio Morovis Norte del referido Municipio, para otorgar títulos de propiedad a los residentes del referido terreno.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 368

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para ordenar al Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, como entidad gubernamental designada para recibir y administrar los fondos *Community Development Block Grant – Disaster Recovery* (CDBG-DR), viabilizar enmiendas, conforme a la legislación y reglamentación federal aplicable al “Plan de Acción para la Recuperación Ante Desastres para la Utilización de Fondos CDBG-DR en Respuesta a los Huracanes Irma y María (2017)”, a los fines de facilitar junto al Departamento de Transportación y Obras Públicas la asignación de cinco millones doscientos mil dólares (\$5,200.000.00) para la construcción del Bulevar de Diego y Verbena en el Municipio de San Juan; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 369

Por los señores Rivera Schatz, Rodríguez Mateo y Roque Gracia (Por Petición):

“Para ordenar al Subcomité Evaluador de Traspaso de Planteles Escolares en Desuso al amparo de la Ley 26-2017, según enmendada, evaluar conforme a las disposiciones de la Orden Ejecutiva 2017-32 y su reglamento, la transferencia o cualquier otra forma de traspaso de posesión al Gobierno Municipal de Salinas, bajo las condiciones y términos establecidos, la titularidad de la Escuela Luis Muñoz Rivera del barrio Pueblo y de la Escuela Guillermo González del barrio Playita en el municipio de Salinas, así como todos los derechos, obligaciones o responsabilidades sobre los bienes así cedidos o traspasados; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 1029

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Internos del Senado de Puerto Rico realizar una pronta investigación sobre la preparación y planes de acción de la Superintendencia del Capitolio y del Distrito Capitolino ante la eventualidad de que ocurra un terremoto en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1030

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para expresar el más enérgico apoyo del Senado de Puerto Rico a mantener a la isla municipio de Vieques como parte integral del archipiélago de Puerto Rico, recalcando la unidad histórica, cultural y la identidad puertorriqueña.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1031

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre las razones de la eliminación del turno de servicios de once de la noche a siete de la mañana en la sala de emergencias del Hospital Metropolitano de la Montaña.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1589

Por el señor Franqui Atilés:

“Para añadir un Artículo 18B a la Ley 103-2006, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno de Puerto Rico de 2006”, a los fines de disponer que todo Departamento, Junta, Comisión, Administración, Oficina, Subdivisión y Corporación Pública que esté adscrita a la Rama Ejecutiva, excepto la Compañía de Turismo, el Departamento de Salud, el Departamento de Seguridad Pública, Departamento de Agricultura, el Departamento de Asuntos del Consumidor, el Departamento de Desarrollo Económico, la Defensoría de las Personas con Impedimentos y la Oficina de la Procuradora de las Mujeres solo podrán destinar el 1% del presupuesto que tienen asignado en cada año fiscal a gastos de publicidad y/o relaciones públicas; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

P. de la C. 1664

Por los señores Méndez Núñez y Aponte Hernández:

“Para transferir la Banda de Conciertos de Puerto Rico a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, estableciéndola como organismo permanente adscrito a la misma, derogar la Resolución Conjunta Núm. 68 de 29 de junio de 1966, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

P. de la C. 1896

Por el señor Del Valle Colón:

“Para enmendar los artículos 2, 3, 4, 11 y 13 de la Ley 62-2014, según enmendada, conocida como “Ley de Apoyo a la Microempresa, al Pequeño y Mediano Comerciante”, con el propósito de otorgarle a la denominada Junta de Apoyo a las Microempresas, los Pequeños y Medianos Comerciantes de Puerto Rico, responsabilidades adicionales que provean para el desarrollo, la promoción y facilitar la localización y el establecimiento de las micro, pequeña y mediana empresas en Puerto Rico; hacer correcciones técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 1902, 1904 y 1930

Por la Comisión de lo Jurídico:

“Para enmendar el inciso (a) de la Regla 6 de las Reglas de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, con el propósito de establecer que, previo a la celebración de la vista, la persona imputada tendrá derecho a obtener copia de la declaración o declaraciones juradas a ser utilizadas en su contra por el Ministerio Público durante el presente acto; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado, en su sesión celebrada el 1 de abril de 2019, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir la devolución al Gobernador del P. del S. 853, con el fin de reconsiderarlo.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando al Senado que la Cámara de Representantes, en su sesión celebrada el 1 de abril de 2019, acordó otorgar el consentimiento al Senado para pedir la devolución al Gobernador del P. del S. 853, con el fin de reconsiderarlo.

Del Secretario del Senado, una comunicación al Gobernador de Puerto Rico, honorable Ricardo Rosselló Nevares, solicitando la devolución del P. del S. 853, con previo consentimiento de la Cámara de Representantes y con el fin de reconsiderarlo.

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legislativo del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, una comunicación, devolviendo el P. del S. 853, para su reconsideración.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 1143.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1589, 1664 (rec.) y 1896; y el Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 1902, 1904 y 1930 y solicita igual resolución por parte del Senado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 59 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Navarro Suárez, Méndez Núñez, Rodríguez Aguiló, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 249, y a tales fines ha designado en representación del Senado al señor Rivera Schatz, la señora Padilla Alvelo y los señores Rodríguez Mateo, Torres Torres y Dalmau Ramírez.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno a los P. de la C. 472 y 1564 y la R. C. de la C. 450.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 1121 (conf.), debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmado por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 472 y 1564 y la R. C. de la C. 450.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, devolviendo firmada por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 1121 (conf.).

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 670 y 713, las R. C. de la C. 67 y 325 y la R. Conc. de la C. 97 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legislativo del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, once comunicaciones, informando que el honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resolución Conjuntas:

LEY 7-2019.-

Aprobada el 16 de marzo de 2019.-

(P. del S. 731 (conf.)) “Para adoptar la “Ley de Transparencia en el Precio de Medicamentos Recetados”; con el propósito de ordenar al Departamento de Asuntos del Consumidor a que, con la colaboración del Departamento de Salud, la Administración de Seguros de Salud (ASES) y el *Puerto Rico Innovation and Technology Service* (PRITS), recopile una muestra de datos, estadísticamente válidos de los precios al detal de los trescientos (300) medicamentos que son recetados con más frecuencia que cobran las farmacias autorizadas a operar en Puerto Rico; y diseñe, publique y actualice

en el portal de Internet del Departamento de Asuntos del Consumidor, mensualmente, el precio al detal de cada medicamento designado por una dosis estándar para un período de treinta (30) días por medicamento por farmacia; crear un Comité Interagencial para estudiar y evaluar los precios de los medicamentos recetados y preparar anualmente una lista de los trescientos (300) medicamentos cuyos precios serán monitoreados; y para otros fines relacionados.”

LEY 8-2019.-

Aprobada el 22 de marzo de 2019.-

(P. de la C. 1625) “Para que se reconozca en Puerto Rico la tercera semana del mes de mayo de cada año, como la “Semana de la Crianza de los Niños de Puerto Rico”, con el fin de resaltar el valor de la crianza de las familias, padres, madres y hogares sustitutos de crianza en todo Puerto Rico; y para otros fines.”

LEY 9-2019.-

Aprobada el 26 de marzo de 2019.-

(P. de la C. 521) “Para derogar la Ley Núm. 221 de 23 de julio de 1974, según enmendada, la cual creó la Comisión sobre Sistema de Seguridad Social Integral, por haberse convertido dicha entidad en una inoperante.”

LEY 10-2019.-

Aprobada el 26 de marzo de 2019.-

(P. de la C. 1535) “Para denominar el Residencial Caribe en el Municipio Autónomo de Ponce, propiedad de la Administración de Vivienda Pública, con el nombre del excampeón mundial y medallista olímpico del deporte del boxeo José “Chegüi” Torres Rivera; y para otros fines relacionados.”

LEY 11-2019.-

Aprobada el 26 de marzo de 2019.-

(P. de la C. 1858) “Para designar el parque pasivo de la Calle Escorial, ubicado en la Urbanización Caparra Heights del Municipio Autónomo de San Juan, con el nombre de Olga Rolón Rodríguez Vda. de Ramírez; eximir tal designación de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”; y para otros fines relacionados.”

LEY 12-2019.-

Aprobada el 26 de marzo de 2019.-

(P. del S. 1080) “Para enmendar el Artículo 3.3 de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”, a los fines de incluir un curso para la prevención del suicidio y un curso para la prevención de la violencia doméstica como cursos compulsorios dentro de los ya ofrecidos por la Oficina de Ética Gubernamental; y para otros fines.”

**RES. CONJ. 15-2019.-**

Aprobada el 16 de marzo de 2019.-

(R. C. del S. 208) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas identificar una finca en un área con exposición al público y los transeúntes, cercana a la Plaza de las Banderas y la Villa Pesquera en la zona del Paseo Litoral Israel “Shorty” Castro de Mayagüez para establecer la Plaza de los Artistas, Luis A. Ferré Aguayo; establecer que el uso propuesto para la propiedad identificada deberá ser evaluado y aprobado, conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento por el Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por la Ley 26–2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, y lo que debe contener el acuerdo suscrito con las partes interesadas; autorizar al Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y a la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) a suscribir acuerdos con personas naturales y jurídicas que auspicien la construcción y el mantenimiento de la plaza; y para otros fines relacionados.”

**RES. CONJ. 16-2019.-**

Aprobada el 25 de marzo de 2019.-

(R. C. del S. 359) “Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de nueve millones nueve mil ochocientos seis dólares con setenta y un centavo (\$9,009,806.71) provenientes del Fondo de Mejoras Municipales, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”

**RES. CONJ. 17-2019.-**

Aprobada el 26 de marzo de 2019.-

(R. C. del S. 302) “Para designar el Salón Protocolar, localizado en el Edificio de Medicina Tropical en el Distrito Capitolino, con el nombre del Dr. Caleb González Mercado.”

**RES. CONJ. 18-2019.-**

Aprobada el 26 de marzo de 2019.-

(R. C. de la C. 383) “Para ordenar a la Junta de Planificación, en unión a la Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico, realizar un inventario de los edificios históricos abandonados en el pueblo de Arecibo, con el propósito de identificar su localización, sus propietarios y desarrollar un plan para el uso o disposición de los mismos; y para otros fines relacionados.”

**RES. CONJ. 19-2019.-**

Aprobada el 26 de marzo de 2019.-

(R. C. de la C. 457) “Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de nueve millones nueve mil ochocientos seis dólares con setenta y un centavo (\$9,009,806.71) provenientes del Fondo de Mejoras Municipales, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por la R. C. de la C. 59.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Rivera Schatz, Rodríguez Mateo, la senadora Padilla Alvelo y los senadores Torres Torres y Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 59.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora Julia Negrón Díaz, Administradora, Oficina del senador José R. Nadal Power, una comunicación, solicitando se excuse al senador Nadal Power de los trabajos legislativos de hoy, lunes 3 de abril de 2019, debido a gestiones personales.

El senador Vargas Vidot ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 801.

El senador Cruz Santiago ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico fue creado por la Ley 158 de 9 de mayo de 1942. Originalmente se conocía como Servicio de Bomberos de Puerto Rico; posteriormente se organizó bajo la Ley Núm. 43 de 21 de junio de 1988. Actualmente se encuentra dentro del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico, específicamente como el Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, a tenor con la Ley Núm. 20 de 2017.

Cónsono con su misión de prevenir, combatir y determinar las causas de incendios para proteger vida y propiedades, el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico se ha convertido en una agencia de respuesta rápida y eficaz, a todo tipo de emergencia.

Diariamente, estos servidores públicos, arriesgan su vida para atender emergencias y situaciones peligrosas, por lo que es sumamente esencial que el equipo y las herramientas que utilicen sean adecuadas y se encuentren en óptimas condiciones. Como es natural, con el paso del tiempo y luego del azote del Huracán María por Puerto Rico, la infraestructura de las estaciones del Distrito Senatorial de Ponce ha sufrido un gran deterioro.

Solicito del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico, un inventario de las edificaciones donde ubican las estaciones del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico de los municipios comprendidos en el Distrito senatorial de Ponce (Adjuntas, Lares, Jayuya, Utuado, Lajas, Ponce, Peñuelas, Guayanilla, Yauco, Guánica, Juana Díaz, Sabana Grande y Maricao) y desglose a que agencia de Gobierno le pertenece cada estación.

El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se nos remita la información requerida.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R del S. 13), para lo cual se deberá proveer al secretario del Departamento de Seguridad Pública De Puerto Rico un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

Del licenciado José G. Barea Fernández, Presidente, Junta de Directores, Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña, una comunicación, remitiendo el Informe Anual para el año fiscal 2017-2018, en cumplimiento con la Ley 489-2004; y el Plan de Trabajo para los años fiscales 2019-2020 al 2021-2022.

De la licenciada Adriana G. Sánchez Parés, Secretaria, Departamento de Recreación y Deportes, una comunicación, remitiendo copia de la Certificación Anual e información relacionada para el año fiscal 2018, requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada.

Del honorable Juan C. García Padilla, Alcalde, Municipio de Coamo, una comunicación, remitiendo copia del Plan Estratégico para la Implantación de la Ley 238-2004, según enmendada.

El senador Seilhamer Rodríguez ha radicado Declaración Jurada sobre ingresos extra legislativos correspondientes al año 2018, conforme a la Sección 8.04 de la Resolución del Senado 98, según enmendada, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se excuse al senador Nadal Power, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la petición del senador Cruz Santiago, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones del licenciado José G. Barea Fernández, Presidente, Junta de Directores, Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña y del honorable Juan C. García Padilla, Alcalde, Municipio de Coamo.

Así se acuerda.

## **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0246-19

Por el señor Cruz Santiago:

“El Senador que suscribe, propone a esta Alto Cuerpo, expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento a \_\_\_\_\_, del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, estación de \_\_\_\_\_, por haber sido seleccionado “Valor del año 2018.”

Moción Núm. 0247-19

Por el señor Correa Rivera:

“El Senador que suscribe propone a este Alto Cuerpo que envíe la más cálida felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico, a la joven Alexandra Sofia Franco O’Connell, quien a sus catorce años se ha convertido en la primera estudiante de tan corta edad en ser admitida en la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas (RCM) de la Universidad de Puerto Rico (UPR), y comenzar una carrera en medicina.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Cruz Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite la Resolución Conjunta del Senado 294 (RC del S 294), radicado por este servidor el 10 de septiembre de 2018.”

El senador Rodríguez Mateo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo relevar a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales del siguiente proyecto de ley asignado ante nuestra consideración. La medida legislativa está estrechamente relacionada con temas concernientes a la Comisión Especial de Asuntos de Energía del Senado de Puerto Rico. P. del S. 715.”

El senador Roque Gracia ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de sesenta (60) días calendario, a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 141, 150, 165, 448, 504; P. de la C. 31, 73, 75, 109, 121; R. C. del S. 85, 221, 285 y 308.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el informe del P. del S. 933, sea devuelto a la Comisión de Asuntos del Veterano.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el informe del P. del S. 1072, sea devuelto a la Comisión de Seguridad Pública.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Cruz Santiago.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rodríguez Mateo.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el P. del S. 715, sea referido en única instancia a la Comisión Especial de Asuntos de Energía.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Roque Gracia.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que los informes de la Comisión de Nombramientos de la licenciada Diana I. Conde Rodríguez, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Melissa Soto Rivera, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Marieli Paradizo Pérez, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Raúl A. Candelario López, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia y de la licenciada Arytza Y. Martínez Rivera, para Miembro Asociada de la Junta Revisora del Subastas, Adscrita A la Administración del Servicios Generales, se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Martínez Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 886, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 956, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 993, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1020, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Diana I. Conde Rodríguez, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador del Gobierno de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Melissa Soto Rivera, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Tirado Rivera hace constar el voto a favor de los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático para todos los nombramientos del día de hoy.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Marieli Paradizo Pérez, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Raúl A. Candelario López, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Arytza Y. Martínez Rivera, para Miembro Asociada de la Junta Revisora de Subastas, adscrita a la Administración del Servicios Generales.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

## **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El señor Presidente hace expresiones y propone que en virtud de la Sección 47.3 del Reglamento del Senado sobre nombramientos no enviados por el Gobernador el Senado de Puerto Rico tome conocimiento del nombramiento del señor Eleuterio Álamo como Secretario del Departamento de Educación y establece que el señor Álamo esta ejerciendo el cargo ilegalmente.

No habiendo objeción, así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones y formula pregunta.

El señor Presidente contesta.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y formula pregunta.

El señor Presidente contesta.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se continúe con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 886.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 2, líneas 1 a la 4: eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 1.- Se deroga la Ley Núm. 57 – 2002, conocida como, “Mes de la Orientación y Preparación para la Temporada de Huracanes.”

Página 2, entre las líneas 4 y 5: insertar “Sección 2.- Se designa el período comprendido entre el día 1ro. de mayo hasta el día 30 de julio de cada año como la “Temporada Educativa ante el paso de un Evento Natural”, a los fines de promover la prevención, establecer concienciación y fortalecer el empoderamiento de los ciudadanos de Puerto Rico.”

Página 2, línea 5: antes de “enmienda” insertar “Sección 3.- Se”

Página 3, línea 14: después de “correspondientes” eliminar todo su contenido

Página 3, entre las líneas 15 a la 18: eliminar todo su contenido y sustituir por “Durante el periodo comprendido entre el día 1ro. de mayo hasta el día 30 de julio de cada año, conocido como la “Temporada Educativa ante el paso de un Evento Natural”, el Negociado procurará que el Comité Interagencial para la Mitigación de Riesgos Naturales y Tecnológicos, creado en virtud de esta Ley, promueva la prevención, concienciación, fortalecimiento y empoderamiento de los ciudadanos de Puerto Rico en relación a este tema.”

Página 4, línea 1: después de “Sección” eliminar “2” y sustituir por “4”

Página 7, línea 16: después de, “Sección” eliminar “3” y sustituir por “5”

Página 8, línea 13: después de, “Sección” eliminar “4” y sustituir por “6”

En el Título:

Página 1, línea 2: después de “Huracanes;” eliminar todo su contenido

Página 1, líneas 3 a la 5: eliminar todo su contenido

Página 1, línea 6: antes de “designar” eliminar todo su contenido

Página 1, línea 8: después de “Natural” eliminar todo su contenido e insertar “; enmendar el Artículo 6.04 inciso (k) y el Artículo 6.08 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, a los fines de otorgarle al Negociado la responsabilidad de procurar que el Comité Interagencial para la Mitigación de Riesgos Naturales y Tecnológicos, creado en virtud de esta Ley, promueva la prevención, concienciación, fortalecimiento y empoderamiento de los ciudadanos de Puerto Rico en relación a este tema y para establecer la composición de dicho Comité; y para otros fine relacionados.

Página 1, línea 9 a la 12: eliminar todo su contenido

El señor Presidente reconoce la presencia de la Secretaria del Departamento de la Familia, quien se encuentra en el Hemiciclo para promocionar el “Mes de la Prevención Contra el Maltrato Infantil” y hace expresiones.

La señora Secretaria del Departamento de la Familia hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 456. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Trigésimo Tercer Informe Parcial en torno a la R. del S. 527. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 956.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 993.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1020.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

## **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 886 y las R. del S. 956; 993 y 1020.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

Ningún senador ni senadora manifiesta desear abstenerse ni radicar voto explicativo.

El señor Presidente extiende cinco (5) minutos el periodo de votación.

Las R. del S. 956; 993 y 1020, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 886, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 248 a la 256, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 248

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecidísimo reconocimiento a Jessica Reyes Padilla, por motivo haber obtenido el primer lugar en el “2019 IFBB Arnold Classic” realizado en Australia, el 16 de marzo de 2019.”

Moción Núm. 249

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecidísimo reconocimiento al Luis “Bertito” Rivera, por motivo de su dedicatoria en la Segunda Copa de Atletismo, a celebrarse el 5 de abril del presente año, en Aibonito, Puerto Rico.”

Moción Núm. 250

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a Carmen Delia “Nego” Ortiz, por su trayectoria deportiva dentro de la disciplina del fondismo que la llevo a ser exaltada al Pabellón de la Fama del Fondismo Puertorriqueño en el 2011.”

Moción Núm. 251

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecidísimo reconocimiento al señor Sadot Méndez Delgado, por motivo de su dedicatoria en la Segunda Copa de Atletismo, a celebrarse el 5 de abril del presente año, en Aibonito, Puerto Rico.”

Moción Núm. 252

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico expresar la más sincera felicitación y reconocimiento a Cristeliz Colón Santiago, por su trayectoria deportiva dentro de la disciplina del atletismo.”

Moción Núm. 253

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecidísimo reconocimiento a Luis J. Rivera Rodríguez, por motivo de su dedicatoria en la Segunda Copa de Atletismo, a celebrarse el 5 de abril del presente año, en Aibonito, Puerto Rico.”

Moción Núm. 254

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación y reconocimiento al \_\_\_\_\_, del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, Distrito de Ponce, por haber sido seleccionado “Valor del año 2018”.”

Moción Núm. 255

Por la señora López León:

“Para que el Senado de Puerto Rico conmemore la “Semana de la Niñez en Edad Temprana”, reconociendo la importancia en nuestro País sobre la educación para los niños desde su nacimiento hasta los ocho (8) años de edad.”

Moción Núm. 256

Por la señora López León:

“Para que el Senado de Puerto Rico reconozca la trayectoria y labor de La Alianza de Autismo y Desórdenes Relacionados””

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 1072, según fuera solicitado por el senador Laureano Correa.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el P. del S. 1219, sea referido en primera instancia a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura y en segunda instancia a la Comisión de Seguridad Pública.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Ríos Santiago, quien estuvo presente de los trabajos legislativos mas no al momento de la votación final; y a la senadora Peña Ramírez, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago solicita el consentimiento unánime del Cuerpo para que la senadora Laboy Alvarado pueda hacer expresiones no controversiales.

La senadora Laboy Alvarado hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del miércoles 3 hasta el lunes, 8 de abril de 2019.

Así se acuerda.

**MIÉRCOLES, 3 DE ABRIL DE 2019**

**DÍA OCHENTA**

A moción del senador Martínez Santiago, siendo las cuatro y treinta minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 8 de abril de 2019 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente